

III Semana de Cuaresma (Año Par)

Miércoles

Mt 5, 17-19

El que cumpla y enseñe mis mandamientos, será grande en el Reino de los Cielos. "Reino de los cielos" significa reino de Dios. El cumplimiento de los mandamientos se expresa un cumplimiento de cada uno de los mandamientos. Este cumplimiento construye la justicia que Dios-Legislador ha querido: "Si su justicia no supera a la de los escribas y fariseos, no entrarán en el reino de los cielos" (Mt 5, 20).

Los mandamientos y preceptos que el pueblo de Israel recibe del Señor en el primer Testamento, son para dar vida y, bien entendidos y cumplidos, son una fuente de salvación y protección para el pueblo y cada uno de sus miembros. Por eso Cristo los propone como una institución intocable y que su cumplimiento dará vida y seguridad al discípulo.

Los mandamientos son un regalo de Dios que lo hace presente y hace sabio al corazón sabio, que acoge sus dones. Si aceptamos los mandamientos del Señor, si los dejamos penetrar en nuestro corazón con su verdadero sentido, ciertamente encontraremos felicidad y alegría.

Los mandamientos de Dios nos conducen al amor y al crecimiento en su presencia. El Reino de Dios, la verdadera paz y el verdadero amor sólo lo encontraremos si cumplimos con alegría y plenamente los mandamientos del Señor y enseñamos a los demás a cumplirlos también ellos. Por eso el salmista afirmaba: "En tus mandamientos, Señor, encuentro la paz".

Este tiempo de cuaresma, tiempo de conversión del corazón, de vuelta a Dios, hace más urgente la propuesta de Jesús de cumplir los mandamientos y de enseñar a cumplirlos. Un corazón se cambia enseñándole a amar y a sentirse amado, tanto por Dios como por sus hermanos, que es el resumen de los mandamientos: el amor a Dios y al prójimo.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)